

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. MARTA GRACIA BLANCO y D. VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO**, Diputados por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

En relación con la situación de superpoblación de conejos silvestres que está afectando a una buena parte de la península ibérica, y muy especialmente al valle del Ebro, generando daños importantes a las infraestructuras del Estado,

- ¿dispone el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico MTERD, o sus organismos dependientes (como la Confederación Hidrográfica del Ebro CHE) de algún tipo de mapeo o zonificación de áreas afectadas?
- ¿disponen el MTERD o la CHE de alguna estimación de número de ejemplares de conejo y de su evolución poblacional previsible?
- ¿Qué medidas ha tomado el MTERD o la CHE para reducir y controlar la especie, o para evitar los daños a sus infraestructuras?
- En el caso de que sí se hayan tomado medidas ¿En qué infraestructuras se están llevando a cabo este tipo de medidas?

En el Congreso de los Diputados, a 10 de junio de 2025

LA DIPUTADA  
MARTA GRACIA BLANCO

EL DIPUTADO  
VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO

PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA